

# SINIUM

AÑO II

FEBRERO DE 1906

NÚM. 8

## El Ateneo de de San Francisco

(Información)

Todas las reuniones que celebre este Ateneo, dice el Reglamento por el cual se rige, han de estar debidamente sujetas á la moral, á la ley y al orden público. Tal es su indudable característica, que puede verse igualmente confirmada, en el Bando que su Junta de Gobierno suplicó á la Autoridad competente dictase en Noviembre del 904, con el fin de evitar ciertas infracciones que en tal sentido notó, y que en extracto dice: Los que asistieren á las funciones dramáticas ó veladas Literarias que diere el Ateneo de San Francisco, promoviendo escándalo ó pronunciando palabras ó ejecutando actos que ofendan á la moral pública ó particular, incurrirán ya en la multa correspondiente, ya en la expulsión en el acto, por cualquiera de los individuos de su Junta. Y efectivamente, con tal marca ó señal, se han venido celebrando todas sus reuniones, en las que se mantenían las *buenas costumbres* con genio, con tesón, con firmeza.

Háce poco, sin embargo, que efecto quizá de la falta de elementos para poder llevar á cabo sus fines, debióse acordar por su Junta, el arrendamiento del local que ocupa su sala de espectáculos para así al menos poder proporcionarse algún ingreso líquido con que atender á sus obligaciones. Y llevóse á la práctica tal determinación. ¿En qué forma empero? No nos importa el saberlo. Pero de seguro reservándose su *primacia característica*, ya que ella por si sola constituía una base segura de asistencia, garantía que como es natural debían y podían exigir sus arrendatarios. Con tal *careta ó máscara* al menos, celebrábase ha la función última, la de ayer noche. ¿Y qué ocurrió en ella? La admisión de un programa no adecuado al modo de ser nuestro; la alteración del mismo, á última hora, cuando ya se habían celebrado dos de los números que constaba; la tolerancia del público permitiendo de momento tal sustitución, contrarrestada más tarde por una obstinada exigencia;... dieron motivo á que toda la reunión (la bullanguera y la correcta) *se diesen á engaño*: la primera, imbuída quizá por alguna persona de vaía, por no darle lo que se *figuró* (¿?); la otra por ver rotas las inveteradas costumbres que, desde su fundación, observaba tal Sociedad. ¿Podía esto, debía esto, se tenía facultad para esto; para cometer tal abuso, tal exceso; tal extralimitación? No contestamos rotundamente. La naturaleza del Ateneo de San Francisco, no lo permitía; no podía permitirlo de ningún modo. Así pues, ¿á quién culpar por lo acontecido? ¿A la compañía que actuaba en su coliseo? No. Es la menos responsable. ¿Al personal de asistencia? Tampoco. Ambos á la par, como tenemos manifestado, diéronse á engaño si bien que bajo aspectos distintos. ¿A quién pues, se preguntará? ¿A quién, repetimos nosotros!... Lo diremos, si; y lo di-

remos alto, muy alto, para que nos oiga todo el mundo. El culpable, el único culpable, de todo lo que sucedió en la noche de referencia en el local del Ateneo de San Francisco, es, y lo decimos con conocimiento de causa, su Junta de Gobierno. Si. Su Junta de Gobierno repetimos, porque conocedora del programa y de la alteración de dos de sus números, no hizo suspender la función; la Junta de Gobierno, porque conocedora del porqué asiste á tal sitio cierto público asiduo (el correcto), no supo evitar el escándalo que se promovió; la Junta de Gobierno, decimos por último, porque dejó que se infringiese por el público mudable (el bullanguero), el Reglamento y el Bando que encabezan este escrito y por los cuales se rige. Desde estas columnas, por lo tanto, no podemos menos de hacer constar contra ella, nuestra más enérgica protesta.

¿Protesta hemos dicho? No. No nos basta. Es preciso que, cual sucede á todo organismo material ó no material, que deja de cumplir con los compromisos porque se crió, se muere; el Ateneo de San Francisco, y lo pedimos nosotros, sus fundadores, si bien que con el corazón zaherido por la ponzoña que acabamos de observar, *una de dos*, ó su Junta de Gobierno su único jefe nato se hace solidaria de todo lo que consta en su Reglamento, arriende ó no arriende el local, ó nosotros—sus fundadores repetimos—le dejaremos morir, nos será forzoso consentir con su muerte, deberemos necesariamente tolerar deje de existir. Que no ha de ser permitido que bajo la *sombra* de la *formalidad innata*, se logre corromper y prostituir á las buenas costumbres.

Esto es lo que menos merece. dada nuestra caballerosidad, la Junta del Ateneo de San Francisco, por el modo incorrecto de obrar, que presenciamos en su última reunión celebrada.

28 Enero 906

## Al señor Director de "Sinium."

¡Tengo frío!

¿Por qué, cariñoso y tierno,  
me pides una canción,  
cuando ya mi corazón  
está en su más crudo invierno,  
y no reina en torno mío  
sinó frío?

Con vivo afecto quisiera,  
aunque sin ingenio y arte,  
para *Sinium* regalarte  
una trova placentera;  
mas no puedo, amigo mío:  
¡tengo frío!

¡Ay fugaces ya pasaron  
mis juveniles ardores,  
secó el estío las flores  
que mi numen inspiraron,  
y en vez del pasado brío  
siento frío.



¿Ves la nieve que blanquea  
la cima de la montaña?...  
más fría es la niebla extraña  
que todo mi ser rodea,  
más crudo del pecho mío  
es el frío.

Sin tempe la lira mía,  
en vano sus cuerdas pulso;  
su tono es áspero, insulso,  
sin estro, sin armonía:  
¡ah! también el plectro mío  
tiene frío!

Como mármol sepulcral  
que de la muerte la presa  
oculta en frígida huesa,  
así el invierno glacial  
hoy hiela mi hogar sombrío.

¡Ay! qué frío!...

Si al menos en la estación  
de los céfiros y las flores  
cobrara vida y ardores  
este yerto corazón,  
si templara un nuevo estío  
tanto frío!...

Pero nó; que á su poniente  
de mi vida el sol declina,  
ya la noche se avecina...  
y también el alma siente,  
á par del corazón mío,  
mucho frío!

Tras ese azul resplandece  
otro Sol de eterna vida;  
allá en la mansión lucida,  
para el hombre que fenece  
en el Dios clemente y pio,  
no habrá frío.

Amigo, mi empeño es vano,  
ya ves que al pulsar mi lira  
sólo tristeza me inspira;  
así mi trémula mano  
la deja, no por desvío:  
¡tengo frío!

GUILLERMO ROIG, *Pbro.*

## Una carta

del Director Gral. de «Los Previsores del Porvenir» á K.

Muy distinguido Señor y coasociado: Me entero por los números del *Sinium* que llegaron á mi poder el día 19, de la contienda que viene sosteniendo con Anauj en defensa de nuestra Asociación y acudiendo al requerimiento que se sirve hacerme, intervengo por una «sola vez» en la polémica, más por deferencia hacia Vd. que porque estime preciso contrarrestar ciertas campañas que por sí mismas se califican al reflejar los estados de conciencia de los que las inician, gentes siempre que miden la moral de los demás, por el rasero de sus intenciones.

Pero antes de entrar en materia, acepté mi felicitación, por la forma gallarda, oportuna y correcta que ha sabido contestar los insólitos discreteos de nuestro anónimo detractor, que debe ser del gé, nero contrario al de ambos á juzgar por lo que resulta de leer de derecha á izquierda el pseudónimo tras del que esconde su personalidad. Esta circunstancia me veda responder con la dureza que merecen los conceptos injuriosos en que pretende envolvernos y cuya aclaración exigiríamos si merecieran la pena de ser rectificadas los impulsos de la neurosis, que de algún modo, aun cuando sea con eufemis-

mos, hemos de disculpar esas tristezas del bien ajeno, provenientes de un ser debil aunque no delicado.

Es más, según le decía en mi anterior, gustamos de contestar á cargos concretos y no descendemos jamás á la discusión planteada caprichosamente y por personas ayunas de todo lo que ocurre en el mundo: al palenque de la difamación no acudiremos más que protegidos por los Tribunales.

La crítica es no solo nuestro derecho sino nuestro deber. La razón se nos ha dado para que ilumine y guíe nuestra vida; el juicio para que distingamos lo verdadero de lo falso, no para que lo utilicemos en trabajos de pura mina y de simple destrucción.

Por tanto á los que usen de aquellos dotes con sensatez y respeto les oiremos gustosos y de ellos acataremos el consejo; á los ignorantes y maliciosos que niegan lo que no entienden ó buscan en la oposición á la corriente general, el medio de que los demás reparen en su insignificancia, para esos, el silencio más absoluto y el tiempo... que se encargará de convencerles de su equivocación y de lo baldío de su labor beltraneja, según recomendamos en las primeras páginas de nuestro folleto.

Pero, repito, Sr. K, por la deferencia á que usted es acreedor rompo la consigna y refutaré—digo mal, porque no cabe esclarecimiento en el asunto—indicaré lo que se desprende de la campaña que nos ocupa.

Dos cosas resplandecen en los cargos con que creen destruirnos nuestros enemigos.

*Primero:* Anauj y su espontáneo colaborador desconocen en absoluto nuestra organización, hablan según el dicho vulgar «de memoria» de no ser así no cometerían en sus cartas inexactitudes tamañas como el suponer que quepa mayor demostración respecto del sistema que el estar cumpliendo sus compromisos la sociedad francesa *Les Prevoyants de l'avenir* desde hace cinco años; que las reglas que informan la biavilidad de las asociaciones mutualistas están sujetas á cálculos caprichosos; que no hay en la nuestra una perfecta distinción entre el capital inalienable de donde han de salir las pensiones en su día y el que se destina á los gastos de administración; que en estos se emplean parte de los intereses del Capital social á más de otras gavelas impuestas á los asociados, y tantas otras reticencias que se destruyen con solo leer nuestros estatutos.

No dirían, tampoco, si tuvieran conciencia de lo que afirman que hasta que hayan transcurrido 100 años no podrá decirse que la Asociación cumplió sus compromisos; no harían cuentas galanas, manejando factores que no conocen porque por lo visto, Anauj y su consorte saben de estadística y matemáticas tanto como de cantar completas el Bey de Túnez; ni querrian, barajando cuatro cifras corregir los estudios hechos por calculistas eminentes que pondríamos á su disposición si no temiéramos una salida que lleve aneja patente de incapacidad para personas respetables en el mundo que defiendan la mutualidad como fórmula la más segura de previsión y ahorro y base la más sólida de mejoras transcendentales en la Sociedad futura.

*Segundo:* Anauj y su espontáneo colaborador ignoran también el alcance de las palabras, á pesar de officiar de Aristarcos y Zoilos en esa localidad.

Si tuvieran conciencia de lo que quieren decir no usarían el calificativo «modus vivendi» al juzgar nuestra Asociación, creyéndola establecida por cuatro caballeros para lucrarse en perjuicio de otros incautos.



No. Ni mis compañeros ni yo, somos personas advenedizas, sin garantías; ni la fundación vale tan poco, dado los fines que la informan, que las gentes que «por millares» ingresan en ella puedan ver comprometidas las cantidades que van entregando. Somos ya algo tan grande que á medida que se nos conoce se nos sigue con respeto y con aplauso.

¿Qué pruebas de consideración personal presentan nuestros anónimos detractores?...

Ahora, si, desde otro punto de vista, tal vez habrían acertado Anauj y su colaborador al lanzar su frase desgraciada, por cuanto desde el, «*Los Previsores del Porvenir*» son un verdadero «medio de vida». De ello se vanaglorian sus iniciadores. Que mayor honra cabe sentir. Ahí es nada haber fundado una entidad que á los 18 meses de funcionamiento ocupa ya á más de 300 personas en un trabajo honrado y civilizador.

¿Qué cobran por ello? Bueno fuera. ... Pero consíete que perciben sus emolumentos única y exclusivamente de los cinco céntimos que entregan los asociados para gastos de administración y de las tres pesetas que satisfacen como cuota de entrada.

Ya ven Anauj y su espontáneo colaborador las pingües ganancias que producen á los cuatro fundadores «*Los Previsores del Porvenir*».

Y con esto pongo punto á esta carta que ha resultado más extensa de lo que me proponía al empezar su redacción.

Perdone la tardanza en contestar; pero ocupaciones de más trascendencia me han entretenido estos seis días. No pare mientes en campañas que de continuar serán esclarecidas ante quien corresponde y mande á su incondicional amigo que le reitera su adhesión en todo lo que ha hecho en defensa de *Los Previsores* españoles; le alienta para que continúe perseverando en la fe que le mereció nuestra *benemérita Asociación* y le autoriza para hacer de esta carta el uso que estime oportuno.

Madrid 26 Enero 1906.

Suyo affm°. s. s.  
q. l. e. l. m.

FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ.

## ¡Paso á los Congregantes!

¡Atrás el mundo con su pompa vana  
Y el Angel malo con su prole impial  
¡Atrás la Carne, la más cruel tiranal ..  
¡Paso á los Congregantes de Maria!

Hijos de la Mujer más santa y pura  
Delante de su nueva image bella  
Juramos combatiros con bravura  
Hasta venceros ó morir por Ella.

Tenednos, pues, desde hoy como rivales,  
Sin tregua ni cuartel será la guerra...  
Detened vuestras máquinas infernales  
G veamos quien de sobra está en la tierra.

No desmayar Marianos; y, aguerridos,  
Luchemos como luchan los valientes,  
Luchemos hasta ver como abatidos  
Inclinan la cerviz los más potentes.

Venceremos. Que nuestros corazones  
Repitan por doquier con valentía:  
¡Atrás del enemigo los pendones!  
¡Paso á los Congregantes de Maria!  
Enero 1906

JUAN ROTGER

## Carta abierta n.º 5

Señor K: Cuanto queda dicho en mi anterior, es lo que se desprende de lo asentado por el autor del folleto. Son las deducciones lógicas y matemáticas de lo indicado por él, sin que yo me haga responsable de que ocurrirá exactamente lo citado por mi en tales deducciones, conforme ya dije en mi carta anterior, pues no hago más que seguir el camino que el folleto traza, para demostrar que aun admitiendo hipotéticamente los absurdos por él indicados, no tiene solución el problema.

Porque si partiera de otro punto de vista no aceptando lo indicado, tendría que extenderme mucho ya que el folleto es un tejido de errores.

Y si para muestra basta un botón, ahí va.

En la tabla insertada en el número anterior de SINIUM aparece el año décimo con 4 millones de pesetas ingresadas como producto exclusivo de las cuotas pagadas por los socios existentes aquel año décimo que han de ser 320 mil. Como resultado de todo el decenio que termina aquel año pone 26 millones y pico de capital. Y, luego dice á continuación que al fin del siguiente decenio ó sea el año 20.º habrá 50 millones cual cantidad resulta ser según vamos á demostrar un error y absurdo evidente pues como los 26 millones existentes á fin del año 10.º, al interés compuesto del 4 p.º durante el 2.º decenio; sea hasta llegar á los 20 años, se convierten ya en más de 38 y medio millones (38.532.000) resultará, que faltan hasta completar los 50 millones de marras indicados en el folleto para el año 20, once y medio millones, los cuales, habrán de ser producidos precisamente por los extremos siguientes:

1.º Producto de las cuotas pagadas después del décimo año hasta el vigésimo de constituida la sociedad por los socios existentes ya antes de finir el año decimo.

2.º Producto de las cuotas pagadas hasta el año 20.º de constituida la sociedad por los socios que ingresaron después del décimo año.

3.º Intereses compuestos ó réditos de las citadas cantidades de los extremos 1.º y 2.º ingresadas entre los 10 y 20 años.

Primer extremo.—En el año décimo, el producto de las cuotas supone será de 4 millones de pesetas; luego, por los diez años de pago por los mismos socios hasta llegar el año 20 son  $4 \times 10 =$  ¡40 millones!. Y hemos visto que, según el cálculo del autor del folleto, no quedan más que once y medio millones para cubrir con los productos del 1.º, 2.º y 3.º extremos.

Por lo que, se ve que sólo el extremo primero ya supera á la cantidad ó cabida disponible según el folleto, ya no cabe dentro lo demostrado por él y, por tanto, no queda sitio para los productos de los extremos segundo y tercero.

De modo, que aun suponiendo no ingresara socio alguno desde el año 10.º al 20.º, aun suponiendo que durante este segundo decenio no redituara ningún interés el dinero ingresado por los socios existentes en el año décimo, siempre resultaría el cálculo del fo-



llo de un error manifiesto, pues la rebaja que pudiera objetarse de fallecidos entre el 10.º y 20.º año, poco representaría ante aquel *error de muchos millones*, y en nada destruye mis tesis.

¿Y con folletos ó concepciones llevadas y desarrolladas con semejantes errores se pretende redimir á España y á los españoles? ¡Parece imposible exista tanto socio durmiente que se deje catequizar!

Ya debe comprender, seguramente, el autor del folleto lo absurdo de sus teorías, cuando en las nuevas ediciones que se hacen de folletos de propaganda se suprimen datos bastantes curiosos, que salieron en los primitivos; pero resulte lo que resulte en este y cuantos folletos aparezcan; cámbiense del modo que quieran las cifras, propagandistas, siempre será fácil destruir lo que se pretende hacer ver en los folletos, ya que parte tal sociedad de un absurdo de un imposible, que, como tal, no es ni puede ser, y, por lo tanto, es fácilmente desmoronable.

Y podría extenderme, partiendo de las nuevas *resultantes* de este capítulo, para venir á demostrar lo mismo que demuestro siguiendo las cantidades consignadas en el folleto, ó ser la imposibilidad de ser de la Sociedad. Pero dejo por ahora estas nuevas resultantes para no hacer demasiado extensa esta carta, ya que que lo únicamente he pretendido demostrar en la presente es la serie de *errores* de que está plagado el folleto, y que está escrito sin ton ni son (la escala de pº de aumento de socios lo corrobora), escrito todo sin cálculo ni fundamento alguno, y que, por tanto, ninguna confianza debe inspirar un escrito de propaganda tan ligero, fuere lo que fuere lo en él asegurado.

Supuesto que el autor del folleto de Septiembre de 1905 dice, en la pág. 25, que estudia la cuestión en la *única forma razonable, por comparación y por analogía con la asociación madre* (Les Proveyánts P' Aveuir), vamos á hacer algunas consideraciones sobre la *sociedad francesa*, y de ellas se deducirá lo que es y será la española.

La sociedad francesa marcha á pasos agigantados á un completo fracaso.

Para simplificar, calcularemos los francos al interés también del 4 %, como hace el autor de la sociedad española (por más que el dinero no produzca tal interés en la nación vecina), y asimismo aceptaremos también como normal la resultante que indica el folleto primitivo del 50 % de socios *vivientes* á cobrar pensión, sobre los socios existentes 20 años atrás (por más que esto sea una gran concesión á favor del autor del folleto, conforme demostraré en otro día.)

(1) *Primer año de cobrar pensiones.*—Fin de 1901.—Este año pensionista corresponde á los socios existentes en 1881, que eran 757, y cuyo 50 % de *vivientes* 20 años después serán  $\frac{757}{2} = 378$  socios pensionistas

Como á fin del año 1901 había 35.558.563 francos de capital, los réditos al 4 % fueron 1.422.340 fr. á repartir entre 378 pensionistas, ó sean 3.762 francos por pensionista, cuya cantidad no la entregaron á cada pensionista, pues el máximo á repartir son 360 fr. por pensión; por lo que ingresará lo que sobre ó *superavit* para aumentar el capital social; pero aquí lo que nos importa demostrar es la *potencia* ó importe de lo que pudiera ser pensión aquel año.

*Segundo año.*—Fin de 1902.—Este año pensionista

(1) Veamos pues lo que ha ocurrido y deduciremos lo que ocurrirá.

corresponde al de socios existentes en 1882, que eran 1432, y cuyo 50 % de *vivientes*  $\frac{1432}{2} = 716$  socios pensionistas. En fin de 1902 había 39 862.761 fr. de capital, que al 4 % reditúan 1.594 508 fr. á repartir entre los 716 socios pensionistas, ó sean 2.226 fr. por pensionista. De una pensión de 3 762 fr. hemos descendido en un año á 2 226. ¡Pobre *superavit*! ¡Cuán presto vas á desaparecer!

*Tercer año pensionista.*—Fin de 1903.—En 1883 había 3.769 socios existentes, que corresponden á  $\frac{3769}{2} = 1.884$  socios *vivientes* en fin de 1903. El capital en esta fecha era de 44.699.117 fr., que produjo al 4 %, 1.787.964 fr. á repartir entre los 1884 socios pensionistas, ó sean 949 fr. por pensionista. (¡De la pensión anterior, 2.226 fr., hemos descendido en un año á 949 fr.!

*Cuarto año pensionista.*—Fin de 1904.—8.980 socios existían en 1884 que producen  $\frac{8.980}{2} = 4490$  socios *vivientes* pensionistas en 1905. Gon 50.234.830 cerró este año 1904 que produjeron de interés 2.009 392 fr., que deben repartirse entre los 4.490 pensionistas, ó sean 447 fr. por pensionista.

De modo que en estos 4 años hemos descendido de una potencia por pensión de fr. 3.762 á 447. ¿Qué ocurrirá de aquí á otros cuatro años cuando en lugar de 4 mil pensionista sean 37.000? Lo que ha ocurrido, es decir, la bancarrota de la sociedad, pues que en el año 1906 no puede cumplir ya sus compromisos

Resumen de la potencia pensionista por socio.

Práctica.	}	Fin del año 1901	3762 francos.
		» » » 1902	2226 »
		» » » 1903	949 »
		» » » 1904	447 »

He dicho que en el año 1906 no podrá cumplir sus compromisos, y lo digo ya en la actualidad porque el déficit es ya un hecho.

Copio del folleto de Septiembre último, en la pág. 7. «Demostrado el hecho, confirmada la verdad de lo ofrecido . . . la institución se desenvolvió de tal forma que al finalizar el mes pasado (Agosto 1905) contaba con . . . y respondía con 54.647.051 francos á 2.939.077 francos, que importan las pensiones que *actualmente paga.*»

De modo que ha venido el déficit, ó sea la imposibilidad de pagar el *franco diario*, pues los 54 millones de francos, al 3 %, que es el interés que producen en Francia, dan 1.639.410 fr., y, según este folleto, ya importan las pensiones 2 939.077 fr.: de modo que hay 1 299.667 fr. de déficit pensionista. ¡El franco diario convertido en  $\frac{1}{2}$  en un año! ¿Y el próximo, entonces? . . . ¿Y esta es la tan cacareada Sociedad francesa, que con bombas y platillos se pregona su progreso, auge y desarrollo prospero? Ya se ve que no se aspira á otra cosa que á bombar y cazar incantos. ¡Pobres socios los de la Sociedad, Los Previsores del Porvenir! ¡que desengaño tan fatal van llevarse!

Sería fácil demostrar que precisamente al *poco vigor* que tuvo en sus comienzos la sociedad francesa debió el haber podido pagar *alguna pensión*, pues en caso contrario, es decir, si hubiera crecido vigorosamente desde sus comienzos, por haber, por ejemplo, implantado tal absurdo en un terreno donde abundasen mucho los durmientes, como ocurre en nuestro desgraciado país, entonces no hubiera podido



pagar ninguna pensión completa; ya desde su primer año pensionista hubiera existido déficit, es decir, la imposibilidad de pagar aquel franco diario ofrecido, (que es lo que ha de ocurrir con la española) y no hubiera podido pregouarse, entusiasmando al público inocente con la propaganda de que *la práctica* confirmaba aquellas ofertas; pues la práctica, crisol depurador de todo lo existente, no sancionará, jamás, un error y un absurdo, sea éste de la clase que sea.

Sin profundizar ni extenderme mucho, batará como comprobación de que ni tan siquiera en su primer año podrá la Sociedad española cubrir la pensión, bastará repito, que el lector reflexione un poco sobre los datos que voy á exponer, tomados todos de los documentos oficiales de la Sociedad española.

En el último n.º que tengo á la vista del Boletín de dicha Sociedad (Diciembre 1905), aparece en sitio preferente de su primera página y con caracteres extra-veciales como bien propagandistas, los siguientes datos: *Suma de cuotas inscritas (deducidas las bajas) 44, 169=Capital, 405,000 pts.*

Luego, y fijarse bien, hay la siguiente nota archi-propagandista para ilusionar al lector con tantos millones de pesetas como cita, á fin de cazar socios inocentes. Dice la tal nota: «En relación con el n.º de cuotas, el capital suscrito equivale hoy á 10.600,560 pts, resultantes de multiplicar el n.º de cuotas por 240 pts, (20 años á 1 pta. mensual), que es el compromiso contraído por cada peseta de inscripción, y á esto hay que ir añadiendo lo de las nuevas inscripciones y los intereses que irán acumulándose.» Acumulándose, digo yo, mientras no se paguen pensiones, pues al empezar á pagarlas, tales intereses han de servir para los pensionistas.

Pero despues de semejante golpe teatral ó efectista, estampando aquella *millonada representativa* de los compromisos de los socios durante 20 años (suponiendo el Boletín que no ha de fallecer ningun socio para dejar de pagar su cuota mensual), se guarda bien de continuar luego por el mismo camino, y citar en la misma nota la *millonada representativa* del capital *indispensable* para pagar las pensiones á los vivos de aquellas cuotas (aun que fuese admitiendo para este caso los fallecimientos.)

Y este *olvido* del Boletín, es lo que yo subsanaré.

Las 44.169 cuotas citadas, implican su 50 p<sup>o</sup> de sobrevivientes á los 20 años, 22,084 cuotas-pensionistas, que á 360 pts. anuales de pensión por cuota. son unos 8 millones de ptas: para cuya millonada *indispensable*, precisa tener un capital de 200 millones á 4 p<sup>o</sup> de interés. Eso aceptando como buenas las propagandas de los folletos de la Sociedad. Pero si solo queremos aceptar lo científico de que los pensionistas han de ser más del 50 p<sup>o</sup>, si solo queremos aceptar la *resultant-práctica* de los datos de la sociedad francesa en el último ejercicio que aparece con mas de 64 p<sup>o</sup> de pensionistas (segun el folleto), entonces tendremos, que las 44.169 cuotas serán 28,268 pensionistas, para los cuales precisan 10.176,480 pts. anuales para pensiones, *desde su primer año pensionista*, cual cantidad representa los réditos de un capital de 254.412,000 ptas, al interes de 4 p<sup>o</sup>.

Juzgue ahora el lector, si despues de desarrollado el asunio, puede producir efecto alguno a aparición teatral de aquellos 1<sup>o</sup> millones y pico de ptas. representativas del CAPITAL DE 20 AÑOS, citado por el último Boletín de la Sociedad (suponiendo el absurdo de que vivan todos los socios hasta los 20 años para pagar las cuotas, es decir, no admitiendo fallecidos),

comparado con la necesidad que demostramos, de precisar un CAPITAL de 254 millones y pico de pts. en aquella fecha, aun admitiendo fallecidos. ¿No es vercaad que todas aquellas propagandas no resultan mas que música, música á toda orquesta: si bien un poquito desigual?

Porque FIJARSE BIEN: no hay que ilusionarse con la pretensión de que si actualmente hay 44 mil cuotas, quizá el año próximo podrá haber mayor número, por ejemplo cuadruplo, ó sean 176 mil cuotas inscritas que paguen sumensualidad correspondiente: pues entonces, tambien precisará en el *segundo año pensionista* cuadruple capital para cubrir las pensiones, tambien precisarán entonces 254 millones X 4 para pagar aquellas pensiones, ó sea la necesidad de haber de disponer en aquel 2.º año, de un capital de 1,016 millones de pts. Y así sucesivamente aumentando, á medida que á cuanto dejo manifestado se pretenda oponer una solución tan....ridícula é insensata; quedando siempre planteado el problema en los mismos términos, y por lo tanto sin solución posible.

No obstante, algo debe vislumbrar la Sociedad, no ya precisamente sobre la imposibilidad de realizar sus ofertas, sino el poder continuar tan siquiera por el camino propagandista absurdo que seguia. Pues en los folletos, y en anteriores Boletines, al lado del título del Boletín aparecía en el lugar más visible el consabido INDUDABLE, que hasta hoy iba seguido de: *Se recibe diario á los 20 años, como pensión vitalicia, lo que se entregue mensualmente por inscripción.* Pero el Boletín citado parece que ya no viene sosteniendo semejante tesis, pues tras aquel *indudable*, se lee: *Un ahorro muy pequeño, produce una pensión muy grande. Basta para conseguirlo, propaganda entusiasta y perseverante.*

De modo que ya no orrecen cantidades sino *ambigüedades*. Se conoce que los números se resuelven contra sus proyectos y por eso deciden suplirlos. Y tenia que suceder así, como así sucederá en todo lo demás.

ANAUJ

P. D. En el n.º. anterior, aparecieron algunas erratas que seguramente habrá salvado el buen criterio del lector. Donde dice «los restantes 320 mil socios» y más abajo «320 mil explotados» debe decir 312 mil, ya que 312 mil explotados más 8 mil explotadores son igual á 320 mil socios.

(Se continuará)

## Escándalo

De aquí y de allí

¿Un escándalo? Yo no sé lo que es un escándalo. ¿Se abusa tanto de esa palabra! Para ciertas personas todo es escándalo, más por el apetito que por el sabor...

Escándalo—leo—no es más que decir ó hacer algo que es malo ó tiene visos y apariencias de malo. Esta rabadilla me lo desbarata todo. *Lo que tiene visos y apariencias de malo.* Así por ejemplo:

Tratas familiarmente una casa. Nadie encuentra nada que decir por ser su *viso* lo más natural del mundo. Más, en mal hora, se le ocurre á un fulano preguntar:—¿Que es esto, que este hombre trata tanto con X? Esto me huele mal, ó no me parece bien Y se escandaliza. ¿Es esto un escándalo?

A otros se les ocurre susurrar de tí por parecerles no vas, según ellos, por el buen camino. Y se escandalizan. ¿Es esto otro escándalo?



Y por fin se murmura de cualquiera por parecerles que no es igual á los otros. Y escandalizanse. ¿Es esto otro nuevo escándalo?...

Si así fuera, no me sorprende haya tantos escándalos, por esos mundos de Dios. Porque con decir me parece, aunque no lo sea, que fulano hace algo malo y escandalizarse, tendremos tantos escándalos como queramos. De tal manera que estamos todos á merced del primer antojadizo; haciéndolos depender no del autor que los ejecuta sino del público que puede muy bien parecerle lo que no es tantas veces le dé la gana

Más--se me ocurre preguntar: ¿Y los escándalos maliciosos, farisaicos, hipócritas, que no se deben imputar al mal llamado escandaloso, sino á los que por malicia ó envidia hacen malo lo bueno, como sucedió con los Fariseos que se escandalizaron de la Luz y Doctrina de Cristo?-- ¡Cuando dije que la tal rabadilla lo debarataba todo!...

Para otros escándalo es la acción ó palabra que es causa de que uno obre mal ó piense mal de otro (jatizal). Alboroto, tumulto, ruido, desenfreno, desvergüenza, mal ejemplo. Asombro, admiración, que se yo que.

Para mí los escándalos son lo que las ferias. Cada cual habla de las ferias, según le va en ellas. Todo son escándalos, y los resultan lo que los muertos del cuento de Esgarrachupas así como, llamamos escándalo á lo que nos conviene, como la gentil ventera de la tradición, que ambos á la par dicen así:

\*  
\*\*

Se lee en los cuentos de *Un soldado viejo* que Esgarrachupas era un perdido, que gastaba más que tenía. Llegó á entramparse con todos los vecinos de su lugar, que lo perseguían sin dejarle á sol ni á sombra. Una tarde corrió la noticia de que había muerto de repente; que, amortajado de fraile capuchino, se hallaba depositado en la iglesia, y que lo entierarian cuando el cura volviese de predicar de un pueblo inmediato. Los arceedores se acercaban al muerto, que tenía casi cubierta su cara con la capucha, y perdida la esperanza de cobrar, echándola de generosos, aunque deseando que ardiese en los infiernos, exclamaban:

— ¡Pobre Esgarrachupas! Para que salga del purgatorio, le perdono lo mucho que me debe.

El sacriatan Furigañas, que lo velaba, añadía siempre:

— ¡Dios se lo pague! Yo también le presté una peseta.

— Llegó la noche, el monago se durmió en un confesionario, se olvidó cerrar la iglesia, y entró en ella, para robarla, una cuadrilla de ladrones. Calcularon que, habiendo un cadaver de cuerpo presente, nadie se atrevería á sorprenderlos y podrian pacíficamente repartirse el dinero que acababan de quitar á unos ricos comerciantes que volvian de ferias. Se sentaron en el suelo formando corro al rededor del muerto que alumbraban cuatro velas: vaciaron un saco de onzas de oro: al ruido se despertó el sacristan, el difunto se incorporó, extendió los brazos, dió un grito, y los ladrones huyeron espantados, abandonando el tesoro.

Furigañas y Esgarrachupas se convinieron en que esta se haría el muerto para que le perdonasen las deudas, como lo consiguió. Se durmió en el ataúd, le despertó el sonido del precioso metal al caer en las lozas del templo, le deslumbró el brillo, y no pudo contener el ademán ni la exclamación que asustaron á los bandidos. El sacristan y el perdidó cerraron la iglesia y se repartieron el dinero.

Como Furigañas no quiso perdonar la deuda á Esgarrachupas, al repartirle: «Dame mi peseta,» lo oyó por el ojo de la llave de la puerta de la iglesia Galdrapas, el más valiente de los ladrones, que se había acercado á ver lo que pasaba; echó á correr, y lleno de miedo, les dijo á sus compañeros:

— ¡Tantos muertos se han levantado, que á peseta les ha tocado!

\*  
\*\*

Vino un gentil hombre á posar en una venta que la ventera era viuda, la cual tenía una hija de quince años, y como fuese en invierno, ya despes de haber cenado, estándose todos calentándose al rededor del fuego, dijo la ventera:—¿Qué hay de nuevo en la corte señor? El gentil hombre por reirse, le respondió:—Lo que hay de nuevo, señora, es que ha mandado su majestad, por falta que hay de gente para la guerra, que las mujeres ancianas casen con mancebos. y las mozas con hombres ancianos.— Ay, dijo la hija, en verdad, señor, que su majestad no hace lo que debe, ni parece bien ese mandamiento. Respondió la ventera.—Calla, rapaza, no digas eso; que lo que su majestad manda esta bien mandado, y parecerá bien a todo el mundo, y Dios le alargue la vida.

E. P. D.

## Charada

Mi *primera* los gramáticos dicen que es interjección, con *prima* al borrico llama al niño en su emoción.

En billar y calendarios hallarás *prima tercera*, y verás á Don Facundo vestido con *dos primera*.

Es la *tercia* (repetida). indico fruto sabroso, y del faluo gentilismo es *dos terciá* un dios famoso.

¿Y mi *Todo?*... es una planta, más que aromosa, funesta, que causa infinitos males y muchos millones cuesta. — G. R.

Se sorteará un regalo entre los suscriptores que antes del día 1.º del próximo mes hayan mandado la solución.

## Solución á la charada anterior

SINIUM - SINEU

Sorteado el regalito entre los seis suscriptores que nos han remitido la solución, la suerte ha favorecido á D. Francisco Crespí y Frau, quien puede pasar por esta redacción á recogerlo cuando guste.

## Correspondencia

F. A.—*Pa'ma*.—Enmendada dirección. Servidos los ejemplares que pide.

F. C.—*Pa'ma*.—Queda suscrito á contar de este número.

Nelo.—No sirve.

P. *Prim*—¿Vosté que s'ha perdut? Esperam quant ant s noves seues.